

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FINCA VICTORIA SPECIALTY-COFFEE C.L.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy domingo 18 de abril de 2020, a las 11h00, en el inmueble ubicado en el domicilio de la compañía, Calle Pedro Bena N46-85 y Marcos Jofre, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la compañía se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FINCA VICTORIA SPECIALTY-COFFEE C.L.

Preside la sesión la señora María Alejandra Ortiz Ramírez, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Hernán Echeverría, quien confirma la lista de los asistentes, de conformidad con el siguiente detalle:

No.	SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	PARTICI-	% DEL CAPITAL
		SUSCRITO	PAGADO	PACIONES	
1	Guillermo Andrés Ortiz Ramírez	5.800,00	5.800,00	5.800	58%
2	María Alejandra Ortiz Ramírez	2.000,00	2.000,00	2.000	20%
3	Nelson Sebastián Ortiz Ramírez	2.000,00	2.000,00	2.000	20%
4	Edwin Guillermo Ortiz Ramírez	200,00	200,00	200	2%
TOTALES		10.000,00	10.000,00	10.000	100%

Por secretaría se constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, se deja constancia que los señores socios comparecen de manera virtual.

En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital, se resuelve, de forma unánime, renunciar convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día, también unánimemente acordado:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el balance y estado de resultados de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta, luego de verificada la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por secretaría se ha constatado que el quórum legal existente, a las 10h15 declara formal y legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía FINCA VICTORIA SPECIALTY-COFFEE C.L., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Guillermo Ortiz Ramírez y da lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

Y mociona que de no haber comentarios por parte de los demás socios se proceda a aprobar el informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019.

Resolución. - La moción es sometida a votación y la junta por unanimidad aprueba el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO DOS: Conocer y resolver sobre el balance y estado de resultados de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Guillermo Ortiz Ramírez y manifiesta que en virtud de haber puesto en conocimiento de los señores socios de la compañía con anterior el balance y el estado de resultados de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, mociona que se proceda a aprobarlos.

Resolución. - La moción es sometida a votación y la junta por unanimidad aprueba el balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.

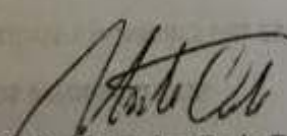
PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

PUNTO TRES: Conocer y resolver sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

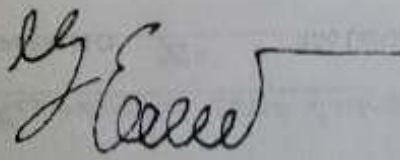
Toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Guillermo Ortiz Ramírez y manifiesta que conforme se aprobó el informe de Gerencia y la información económica de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, no existen dividendos de utilidades a repartir entre los socios.

Resolución. La Junta por unanimidad esta de acuerdo en que no existen dividendos a repartir por concepto de utilidades.

A continuación se concede un receso para la elaboración del Acta; una vez redactada, se reinstala la sesión, el Acta es leída y aprobada por todos los socios de forma unánime, en constancia de lo cual, proceden a suscribirla. Se levanta la sesión, siendo las 11h00.



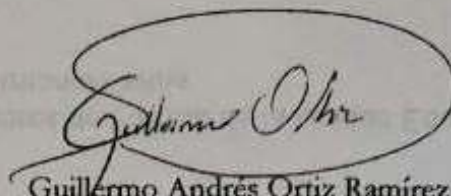
María Alejandra Ortiz Ramírez
PRESIDENTE/SOCIA
(Comparecencia telemática)



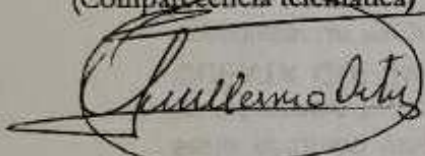
Ab. Hernán Echeverría
SECRETARIO AD-HOC
(Comparecencia telemática)



Nelson Sebastián Ortiz Ramírez
SOCIO
(Comparecencia telemática)



Guillermo Andrés Ortiz Ramírez
SOCIO
(Comparecencia telemática)



Edwin Guillermo Ortiz Mejía
SOCIO